

Quito, 25 de abril de 2011

**Señores
CITE GERA S.A.
Cuidad.-**

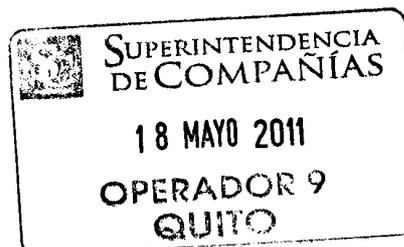
En razón de las normas contables y cumpliendo con las exigencias legales, y bajo su requerimiento de analizar, evaluar y examinar el proceso administrativo y financiero de su empresa soportado con los respectivos Estados Financieros durante el Ejercicio Fiscal 2010, pongo en conocimiento las novedades y observaciones del caso.

CITE GERA S.A. en relación al año 2009 ha tenido un resultado algo favorable, ya que no reflejo la utilidad esperada y por lo contrario fue mas baja que el año anterior; sin embargo los servicios que la empresa brinda se mantienen y se someten a la exigencia de los clientes en la venta de boletos y tours exclusivamente a clientes fijos y si es el caso a los clientes esporádicos que eligen a la empresa por la seriedad con la que maneja su servicio.

Las drásticas políticas del gobierno y la competencia hace que la empresa no pueda desarrollar las ventas con todo el potencial que hoy en día cuenta tanto por el personal como por la tecnología sistematizada.

Los resultados obtenidos durante el período contable del año 2010 se someten a todo tipo de políticas en forma documentada dentro del entorno económico del momento, al examinar, evaluar y medir la gestión administrativa financiera los resultados de la operación y la aplicación de disposiciones de orden legal y tributario contemplan las exigencias de la Ley de compañías en forma útil para poder decidir respecto a los cambios requeridos en el control administrativo y financiero de la empresa que sirvan de instrumento de planificación para la toma de medidas, políticas y procedimientos que en lo futuro sirva de sustento técnico para la toma de decisiones.

Sus políticas encajan con lo que dispone la Ley en relación al movimiento contable, y que esta en pleno crecimiento, sin tomar en cuenta la situación económica y política del país.



Es importante resaltar que la empresa se somete y cumple con lo establecido por la gestión Tributaria de nuestro país con lo que facilita examinar profundamente los registros contables.

El análisis de los Estados Financieros dan un criterio en los rubros de mayor importancia, expresamente en el balance de Resultados, para lo que es claro la fuerza en el equipo de personal que abarca por lo menos el 50% de los gastos, también se encuentra el rubro de Publicidad como gasto importante.

Se aprecia una liquidez favorable para cumplir con las obligaciones de la empresa, pese a que por la naturaleza del negocio la compañía muchas veces tiene que esperar la recuperación de cartera, por créditos que se dan a los clientes, sin embargo el retorno de liquidez no sobrepasa el límite de 30 días, lo que favorece para cumplir con todas las obligaciones.

Los índices garantizan la estabilidad y el poder para desarrollar un pleno crecimiento en las operaciones comerciales aun contando con la competencia y el desequilibrio político que atraviesa el país.

Dejo constancia que los documentos contables, financiero y legales de la Compañía guardan con eficacia las normativas exigidas y requeridas por la Superintendencia de Compañías, De igual modo el agradecimiento de todo el personal que contribuyó para poder presentar en informe.

De este modo se da por cumplido el cierre y aprobación de los Estados Financieros de CITE GERA S.A. el 31 de Diciembre del 2010, para la entrega y certificación de mismo a los entes de control.

Atentamente,



Lcdo. Franklin Endara
MATR. 037822
COMISARIO

